



# Monitor de Inocuidad Agroalimentaria



# Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE

## Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

### Contenido

Países Bajos: Detección de <i>Salmonella enteritidis</i> en huevo nacional. ....	2
Brasil: MAPA registra plaguicidas para el manejo de plagas en cítricos, frutales, maíz y café.....	3
Reino Unido: FSA propone autorización de comercialización de Organismos Genéticamente Modificados.....	4
Internacional: OMS y FAO publican informe sobre virus transmitidos por los alimentos. ....	5

# Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE



## Países Bajos: Detección de *Salmonella enteritidis* en huevo nacional.



El 18 de diciembre de 2024, a través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, se notificó que, con base en un control oficial de mercado, las autoridades de Países Bajos detectaron la bacteria patógena *Salmonella enteritidis* en huevo nacional.

De acuerdo con la notificación, el límite máximo permisible de la bacteria referida en Países Bajos es "nulo".

El hecho se clasificó como notificación informativa para seguimiento y el nivel de riesgo se catalogó como potencialmente grave.

En el contexto nacional, México ha realizado importaciones de huevo de Países Bajos. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Pecuaria, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

Referencia:

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) (18 de diciembre de 2024). Notification 2024.9342. Possible *Salmonella enteritidis* in Eggs from the Netherlands. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/733278>

# Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE



**Brasil: MAPA registra plaguicidas para el manejo de plagas en cítricos, frutales, maíz y café.**



Créditos: MAPA

El 18 de diciembre de 2024, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de Brasil (MAPA), informó a través del Acta No. 58 el registro de 23 plaguicidas, de los cuales ocho son de bajo impacto y estarán disponibles para agricultores brasileños.

De acuerdo con la notificación, cuatro de los productos se basan en nuevos ingredientes activos, entre los que se destacan:

- 1) Un formulado a base de dimpropridaz controla plagas como la mosquita blanca (*Bemisia tabaci*), la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*) y el psílido asiático de los cítricos (*Diaphorina citri*).
- 2) Un producto peptídico que activa el sistema inmunológico de las plantas, ayudando a combatir el cancro de los cítricos (*Xanthomonas citri* subsp. *citri*) y el HLB (*Candidatus Liberibacter asiaticus*).
- 3) Un producto fitoquímico a base de aceite de café y eucalipto para el control de *B. tabaci* en soya y *D. maidis* en maíz.
- 4) Un formulado con Ácido Nonanoico para controlar la broca del café (*Hypothenemus hampei*).

Finalmente, se destaca que todos los plaguicidas aprobados cumplen criterios científicos y normas internacionales, garantizando la seguridad en materia de salud humana, medio ambiente y agricultura sostenible.

Cabe señalar que, en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencia:

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de Brasil (MAPA) (18 de diciembre de 2024). Mapa registra produtos para o auxílio no manejo integrado de pragas da citricultura, fruticultura e da cultura do milho e do café no Brasil. Recuperado de: <https://www.gov.br/agricultura/pt-br/assuntos/noticias/mapa-registra-produtos-para-o-auxilio-no-manejo-integrado-de-pragas-da-citricultura-fruticultura-e-da-cultura-do-milho-e-do-cafe-no-brasil>



### Reino Unido: FSA propone autorización de comercialización de Organismos Genéticamente Modificados.



Créditos:  
HABLEMOSDECULTURAS.COM

El 18 de diciembre de 2024, la Agencia de Normas Alimentarias (FSA) del Reino Unido ha propuesto la autorización de comercialización de 1 variedad de soya, 1 de maíz y 1 de algodón genéticamente modificados (OGMs), de conformidad con el artículo 5 del Reglamento (CE) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo.

El comunicado precisa que, las variedades en proceso de evaluación podrían ser utilizados como alimentos y piensos, y son: 1) La variedad de soya genéticamente modificada RP1123 - GMB151; 2) La variedad de algodón genéticamente modificado RP1232 - GHB811; y 3) La variedad de maíz genéticamente modificado RP1506 - DP4114 x MON 810 x MIR604 x NK603.

En este sentido, las empresas de alimentos y piensos de Reino Unido tendrán la posibilidad de emitir su opinión referente a la autorización propuesta y los términos en los que se propone, los períodos transitorios o los requisitos de etiquetado, y sobre cualquier otro factor legítimo que se identifique (p.ej. social, medioambiental, económico, etc.), con la finalidad de emitir una decisión final.

Cabe señalar que, en México se cuenta con la Ley de Bioseguridad para Organismos Genéticamente Modificados para la regulación nacional e internacional, fomentando la prevención de sus riesgos para la sanidad vegetal, animal y acuícola.

Referencias: Agencia de Normas Alimentarias (FSA) (18 de diciembre de 2024). Consultation on Market Authorisation of 10 Regulated Food and Feed Products December 2024. Recuperado de: <https://www.food.gov.uk/news-alerts/consultations/consultation-on-market-authorisation-of-10-regulated-food-and-feed-products-december-2024>

Agencia de Normas Alimentarias (FSA) (18 de diciembre de 2024). Consultation Pack on Market Authorisation of 10 Regulated Food and Feed Products December 2024. Recuperado de: <https://www.food.gov.uk/our-work/consultation-pack-on-market-authorisation-of-10-regulated-food-and-feed-products-december-2024#annex-6-rp1123-gmb151-new-authorisation-genetically-modified-organisms-gmos-for-food-and-feed-uses>





### **Internacional: OMS y FAO publican informe sobre virus transmitidos por los alimentos.**



Créditos: FSN

El 18 de diciembre de 2024, a través del portal de Noticias de Seguridad Alimentaria (FSN) se dio a conocer que la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), han publicado un informe sobre virus transmitidos por los alimentos.

Como antecedente se menciona que, para la elaboración del informe, se recopiló información científica de la Reunión Mixta FAO/OMS de Expertos sobre Evaluación de Riesgos Microbiológicos (JEMRA).

El informe precisa las siguientes conclusiones: 1) Norovirus: Es la principal causa de enfermedades virales transmitidas por alimentos, ya que se asocia con 125 millones de casos y 35,000 muertes anuales a nivel mundial. Los alimentos preparados, las frutillas congeladas y los mariscos son las principales fuentes de contaminación; 2) Hepatitis A y E: Clasificados con mayor gravedad clínica que el norovirus. El virus de la Hepatitis A provoca 14 millones de casos de enfermedad y 28,000 muertes anuales, siendo la carne de cerdo la principal fuente de contaminación; 3) Se identificaron otros virus como rotavirus, sapovirus, enterovirus, astrovirus y adenovirus entéricos; 4) Encefalitis viral: El queso y la leche cruda de cabra pueden constituirse en fuentes de contaminación, si éstas últimas son picadas con garrapatas transmisoras del virus; y 5) Virus Nipah: Se transmite por consumo de alimentos contaminados con saliva u orina de murciélagos frugívoros o cerdos.

Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, Pecuaria y Acuícola/Pesquera, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

Referencias: Noticias de Seguridad Alimentaria (FSN) (18 de diciembre de 2024). WHO and FAO published a report ranking foodborne viruses. Recuperado de: <https://www.foodsafetynews.com/2024/12/who-and-fao-publish-report-ranking-foodborne-viruses/> <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/379637/9789240101074-eng.pdf?sequence=1>